



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (LEÓN)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior Área de Generación Urbana «La Puebla Norte», en el término municipal de Ponferrada (León).*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada, en sesión del día 11 de julio de 2018, acordó APROBAR INICIALMENTE el *Plan Especial de Reforma Interior Área de Generación Urbana «La Puebla Norte»*, cuyo ámbito territorial viene delimitado al Norte por la Avenida de la Libertad y Gran Vía Reino de León; al Sur, Avenida de Valdés; Este, Avenida de Compostilla; y Oeste, Avenida Camino de Santiago.

Conforme a lo establecido en los artículos 154.3, 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se expone al público el expediente por el plazo de DOS MESES, contados a partir de esta publicación.

Advirtiendo que la documentación técnica y administrativa se hallará expuesta al público en la Página Web Municipal y en la Casa Consistorial (Sección Técnica) en horas de 9 a 14, durante cuyo plazo podrá ser examinada la documentación y deducirse las alegaciones pertinentes.

Ponferrada, 23 de julio de 2018.

*El Concejal Delegado  
de Urbanismo,*

Fdo.: RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ